

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,00 pesetas.
Provincias, id. 1,50 »
Número suelto 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

Señor Gobernador, ¡adelante!

Aún duran los aplausos por los actos que S. S. con su celo y actividad, va efectuando en pro de la buena administración provincial, completamente abandonada en esta ciudad hace ya bastantes años, y los vitores serán más y perdurarán, si S. S. persiste en su actitud y llega á donde su deber le impone y exige el cumplimiento de la ley; que no basta meter ruido y hacer público el delito, es preciso, además, que el castigo siga á la falta, pues así lo desea la opinión pública y así lo quieren los contribuyentes que aspiran á que no se dilapide su dinero y exigen que se administre bien y honradamente en beneficio de los necesitados.

Desde la aparición de LA IDEA, hemos venido ocupándonos de la Diputación, y todo cuanto hoy por sí mismo ha podido ver y comprobar su autoridad, ha sido denunciado en no pequeño número de artículos, que no estará de más que los lea, procurándose la colección de nuestro semanario.

Tiempo era de que viniese el remedio necesario al desbarajuste administrativo provincial; los males, cuando se abandonan, se hacen crónicos, y así ha sucedido con la Diputación, que cada día ha ido á peor, por negligencia ó condescendencia de los Gobernadores, ó por complacencia de los señores Diputados provinciales que, mal aconsejados ó inadvertidos, no han sabido ó querido atajar el mal en su raíz, á pesar de conocer la enfermedad.

La Beneficencia provincial, como otras veces hemos dicho, es una institución que desgraciadamente ha sido mixtificada y sólo sirve para que á su sombra *chupen y se benefician* servidores inútiles para todo lo que sea el bien, pero siempre dispuestos á levantar la cola y arrastrarse á los pies del cacique, ó criados de alguno de esos Diputados cuya talla es muy pequeña dentro de su partido político.

Los Diputados provinciales, no lo dudamos un momento, son personas dignísimas, incapaces de mancharse con el fraude; pero al mismo tiempo no dejamos de conocer que no pueden quedar libres de la responsabilidad, tanto criminal como administrativa, que pueda resultar contra aquéllos que, bajo su vigilancia inmediata, se han excedido manejando de mala manera los intereses á ellos confiados.

No hay excusas posibles ante la realidad de los hechos y no se nos arguya si son pocos ó muchos los concusionarios, porque eso en modo alguno puede salvar la responsabilidad de los señores Diputados, que, por ignorancia, abandono ó respetos políticos muy mal entendidos, dejaron de intervenir, y por su falta de vigilancia facilitaron el fraude ó el cohecho.

Para ser verdaderos y leales administradores, es necesario ir á los gobiernos ó á las corporaciones provinciales ó municipales, decididos á ser exigentes y pulcros en todo, sin atender á recomendaciones ni compromisos de ninguna especie, y si no hay alma suficiente para tener independencia en asuntos que pueden afectar la honra, más ó menos directamente; si no hay valor para ponerse enfrente del contraventor y acusarlo de su

delito y castigarlo como lo merezca, ¡ah!, entonces vale más que se queden en su casa y no pretendan ni admitan cargos que no pueden ó no saben desempeñar.

No hay disculpa, no, Sres. Diputados provinciales; el que los ancianos y los niños estén mejor ó peor vestidos ó alimentados, el que los alienados y enfermos sean debidamente asistidos y cuidados no es cuestión política, lo es de sentimientos de caridad, y para falsearlos no puede tener participación, ni alcanzar debe, el poder del cacique.

Enorme es el delito de *desnudar* al desvalido, pero es mucho mayor cuando se comete por aquellos mismos que están llamados á aliviar su desgraciada situación.

Caiga sobre los infractores el peso de la ley y no haya preferencias para nadie, ni para ninguno de los establecimientos de Beneficencia, como cree ver y empieza á presentir la opinión pública; la justicia debe ser igual para todos y no guarda respetos ni consideraciones á la amistad y á las simpatías. Los establecimientos de la Beneficencia provincial, sin excepción alguna, deben ser igualmente inspeccionados y juzgados, que á veces donde menos se piensa salta una irregularidad y porque en el terreno á que se ha llegado, no puede, no deben existir marcadas preferencias que llamen la atención y den lugar á sabrosas murmuraciones que pueden empañar la aureola de que S. S. se ve rodeado hoy.

No haya contemplaciones; hay que minarlo todo hasta los últimos cimientos; es preciso tener el valor de desafiar el poder de los caciques, á quienes hay que destruir y presentarlos al desnudo á la luz del día, sin respetos, sin consideraciones, porque ellos son la causa esencial de los males que lamentamos, y los que, con vergüenza lo decimos, la ignorancia popular temerosa de su avasallador poder, encuentra como mantenedores de la moralidad y de la justicia; y así anda ello.

Adelante, Sr. Gobernador; que la obra empezada tenga digno remate.

UN NUEVO COLABORADOR

Los convencionalismos y artificios políticos, tienen tal influjo en nuestro país y en nuestras costumbres, que por agotamiento y cansancio aburren y alejan al pueblo de su verdadera misión, que es la de fiscalizar la cosa pública.

Si el pueblo por apatía no lo hace, y algunos espíritus fuertes se atreven en pequeñas capitales á denunciar hechos administrativos punibles, encuentran como recompensa la agresión personal ó el insulto, en primer término; en segundo lugar el aislamiento ó vacío que se procura hacer á su alrededor, y por último, el brutal empujón que á la entidad ó persona denunciadora lanza á la arena del circo para recreo de algún Nerón; que aunque no en su terrible grandiosidad, en alguno de sus aspectos, el cacique moderno ha resucitado al emperador romano de triste memoria.

Hay que templarse al rojo cereza, para poder enviar una chispa ó destello á las personas que en sus manos llevan el bridón de la provincia, y aun con esa alta temperatura que sólo puede apreciar el pirómetro moral, se apaga el más intenso fuego por el continuo lanzamiento del jarro de agua fría.

Conocida era de todos los toledanos la desastrosa administración provincial, y LA IDEA, que ni se doblaba ni se vende, hizo la disección minuciosa de los establecimientos que de la Diputación dependen, en una serie de cinco artículos y en otros que aisladamente, han visto la luz en nuestro semanario.

Se analizaba en ellos el régimen interior bajo el triple aspecto científico, moral y administrativo, y de tal modo se señalaban cargos, que sólo hacía falta llamar Perico á Pedro ó Pepe á José.

En el vacío cayó nuestra campaña, y sólo obtuvimos, como premio, la enemistad de algunas personas y el saludo de otras pocas, en cuyos honrados oídos sonaba bien nuestro clamor; pero, á pesar de ello, las cosas siguieron *in statu quo*.

Se hubiera perdido la labor, en el dédalo de lo olvidado, si un astro no previsto por los desdichados astrónomos conservadores, no hubiera aparecido en el horizonte de esta provincia trastornando la astronomía político-regional.

Se reunió el viernes, 12 del corriente, la Comisión provincial, y allí tuvimos el gusto inefable de *escucharnos*, como si al inolvidable Castelar, *muerto materialmente*, fuera permitido por concesión celestial, oír hoy en el fonógrafo sus grandilocuentes párrafos de réplica á Manterola.

Eso fué para nosotros la sesión de la Comisión provincial: una audición fonográfica donde LA IDEA se ha visto reproducida, sin que en la impresión del cilindro haya el más ligero trastorno mecánico.

En boca del Sr. Gobernador civil de la provincia estaba nuestro espíritu, nuestras palabras y nuestros conceptos, y parecían sus frases un fenómeno curioso de sugestión ó el eco de lo tantas veces dicho por LA IDEA.

Sin el vigoroso impulso que ha dado á este asunto el Sr. Burell, con su indiscutible personalidad moral y administrativa, estaríamos olvidados ó caídos; pero afortunadamente se han repuesto los autos al estado de sumario, siquiera debamos lamentar que la primitiva situación reviva por el influjo de una autoridad, que puede hacer mucho en pro ó en contra de cualquiera, y no por la iniciativa de un modesto semanario á quien por derecho corresponde.

Siendo las cosas las mismas antes y ahora, hay que decir á los aduladores y á los que se prosternan: *vanitas vanitatum*.

Se han hecho algunas víctimas, y deseamos que no se rescite la costumbre pagana de que sean *propiciatorias* y continúe el noble afán de buscar los verdaderos responsables, que creemos están más altos.

No se ha de escatimar ni un quilate la manifiesta moralidad del Sr. Gobernador; pero si los hechos han de estar en su sitio, justo es recordar á LA IDEA en su campaña regeneradora.

Bien puede permitir el Sr. Burell, y para nosotros es mucha honra, le llamemos *camarada*, por la coincidencia de apreciaciones en un asunto escabroso, y bien debemos decir á la faz de esta población:

Convecinos: LA IDEA tiene un colaborador honorario que se llama D. Julio Burell, Gobernador civil de la provincia.

LA ACCION PÚBLICA

Nuestro semanario ha excitado repetidas veces el celo de los hombres honrados, á fin de que informen con denuncias concretas á las autoridades y á la opinión, en nuestro constante anhelo de mejorar el ambiente moral de la administración local, de la provincia y del Estado.

La campaña emprendida por nosotros desde la aparición de LA IDEA, comienza á dar resultados; pero es preciso, urgente, imperiosísimo, que los ciudadanos todos, dando muestras de valor cívico, se apresuren á servir los altos intereses que les están confiados.

No con comentarios dichos en voz baja, no con reticencias y murmuraciones, es como se consigue el resultado apetecido. Es necesario que cuantos aman la moral y la justicia, coadyuven de un modo eficaz y explícito á la realización de la obra por nosotros cimentada y continuada hoy por la poderosa acción del Sr. Burell, acción y obra que desea ampliar el Delegado especial del Sr. Ministro de la Gobernación, D. Manuel Baamonde.

Por excesivamente acostumbrados, hemos llegado á la *hartura* de observar que cuando se entra en el terreno de la responsabilidad personal, los comentaristas de *causerie*, los excitadores de café, los moralizadores de *guardarropía* huyen el bulto.

La fealdad de su cobarde conducta, tratan de achacarla á entidades ajenas y culpan entre sorbo y sorbo de excitante líquido, de falta de valor á los que han traspasado en sus campañas, siempre desinteresadas y altruistas, los límites del heroísmo.

*Arrojar la cara importa,
Que el espejo no hay por qué.*

El periódico LA IDEA en conjunto, y muy particularmente algunos redactores del mismo, han dado ya repetidísimas y gallardas pruebas de aquel valor cívico y aun individual que se requiere en momentos supremos. Dispuestos están, él y sus redactores, á continuar sin desmayos de ningún linaje el camino emprendido; pero repetimos que si nosotros hemos patentizado siempre con hechos nuestras promesas, no tienen disculpa, y serán indignos de figurar al lado de los hombres leales, aquéllos que teniendo datos irrecusables no los manifiesten y hagan públicos, para el mayor esclarecimiento de la verdad.

Abiertas han estado, están y estarán siempre las cajas de LA IDEA á cuantos deseen llevar á nuestra publicación datos que puedan ilustrar la historia de la administración pública en la época actual; no hemos exigido para la publicidad de noticias otro requisito que la firma del informante, como garantía de fidelidad de testimonio, y sin que tal requisito se utilice, como no sea absolutamente preciso y *á posteriori*. Así, pues, nuevamente hacemos un llamamiento á nuestros conciudadanos, poniendo á su disposición nuestras columnas.

Robustece vigorosamente esta moción nuestra, la que el Sr. Delegado especial del Gobierno nos dirige, abriendo de par en par las puertas á la acción popular.

Hela aquí:

EL OFICIAL MAYOR JEFE DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—DELEGACIÓN ESPECIAL.

Sr. Director del periódico LA IDEA.

Muy señor mío: Nombrado Delegado especial del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, para hacer una visita de inspección á la Administración provincial de Toledo, y dispuesto el Gobierno á depurar la verdad de hechos relacionados por la prensa, que afectan á esa Administración, para en su caso exigir la más severa y conducente responsabilidad, me creo en el deber de rogar á usted y á todo el público, por conducto del periódico de su digna dirección, el auxilio necesario al mejor cumplimiento de mi misión, facilitándome cuantas noticias y datos concretos se conozcan al más imparcial esclarecimiento de la verdad, estando dispuesto á oír á toda persona que crea conveniente informarme, tanto en los despachos oficiales donde me halle actuando como en mi hospedaje *Hotel de Castilla*.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de usted afectísimo servidor Q. B. S. M.

MANUEL BAAMONDE.

Tiro rápido.

Hablemos de lo que todos hablan:

Se ha dicho en público que en el Asilo se ha robado el pan, la carne y el aire.

Celebraremos que los ladrones sean habidos.

Y celebraremos también saber qué pena se impone á los que roban el ambiente.

En el Nuncio se daba la leche con el 80 por 100 de agua.

Tendríamos gusto en conocer al abastecedor, y si le ligan algunas relaciones de amistad ó parentesco con los señores Diputados.

También en Madrid se adultera aquel líquido.

De donde resulta que allí y aquí hay mala leche.

El no dar los chorizos el día del Niño fué por cuestión de higiene.

Por si tenían triquina.

Qué chasco nos hemos llevado los que creímos que los asilados están bien atendidos.

Nosotros que los veíamos en la calle tan bien vestidos, llevando, sobre todo los pequeños, sombrero y hasta mackferland.

Y ahora resulta que no tenían sábanas, y muchos ni calzoncillos, yendo casi todos descalzos en verano.

Inconvenientes de juzgar por las apariencias.

A 620 plazas se les mermaban diariamente 60 gramos de pan, ó sean unos 37 kilos, que á 40 céntimos, ascienden á 14 pesetas 80 céntimos.

No es mucho para tantos.

Ni menos para gastar coche.

En el Asilo se había suprimido el chocolate.

Pero no por economía, como al loro de Robinsón.

Sino que como no pagaban al abastecedor, no quería elaborarlo.

Ahora resulta que los Diputados provinciales no tienen la culpa de nada de lo que en el Asilo ha ocurrido. ¡Y nosotros que creímos que ellos eran los causantes! Hemos tenido la desgracia de errar. Confesemos nuestra falta de pupila.

No tiene mala puntería el Sr. Gobernador, y algunos buenos blancos lleva hechos desde que está en Toledo.

Pero se fija poco en el punto de mira y resultan un poco bajos.

Eleve, eleve S. S. la puntería y se llevará el primer premio.

No importa que algún tiro lo haga al suelo.

Por si hay que matar algunas alimañas.

El temporal de estos días ha desviado las aguas que han invadido terrenos donde no creíamos podían llegar.

La gente desea que vuelvan á su verdadero cauce, y está dispuesta á poner los diques necesarios si continúan desviándose.

En la sesión del día 11, dijo, no se quién, que la carne para el Asilo se perdía en la calle, pues de la carnicería salía toda.

Sería curioso saber en qué calles se perdía.

Con tanto Alcalde interino y con el cambio del propietario, parece que se ha desistido del ensanche de la calle de la Granada.

Ya tenemos otro grupito.

El de los circunstanciales.

Pero éste no debe ser nuevo.

Precisamente los políticos han sido siempre circunstanciales.

O se han aprovechado de las circunstancias.

También se habla de otro nuevo pacto.

Este no será del Pardo ni del pardillo.

Se llamará: del idilio.

Aunque para el país será de elegía.

Otra vez se trata en Francia de quitar á las comunidades religiosas el *modus vivendi* de la enseñanza, ó como dirían los neos, de perseguir á los frailes.

Por Dios, que no los persigan; porque si se tienen que marchar y se vienen á España, apañados vamos á estar.

Aunque el Marqués del Vadillo, hombre previsor, ya sabe dónde mandarlos.

A las cárceles.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión del 15 de Enero.

El martes último, después de varias dudas, vacilaciones y viajes que el público hizo al Gobierno civil y á la Diputación, se celebró en el palacio de ésta, y por la Comisión Provincial presidida por el Sr. Gobernador, una sesión que en parte puede considerarse continuación de la célebre por las denuncias que tanta polvareda han levantado, no sólo por lo escandaloso de los hechos, sino por exponerlos el Presidente nato de la Corporación acusada en primer término.

Comenzó el Sr. Gobernador asegurando que estaba decidido á llevar adelante su gestión, para corregir abusos y vicios, para cuyo conocimiento exacto, había girado una visita al departamento de San Juan de Dios, que «es una verdadera sentina» comparado con lo «antihumanitario» del Asilo. Dijo que visitó las «cuadras, verdaderas cuadras en donde falta situación de decoro, y en las que duermen los asilados en camas sin colchas y con jergones de paja de centeno, que lleva mucho tiempo sin renovarse, constituyendo un verdadero foco de infección. Allí están hacinados los ancianos sanos y enfermos; que mondan las patatas, depositándolas después en los pesebres que aún existen».

«El comedor es un inmenso salón sin ventilación, alumbrado por una lámpara de 10 bujías (¡de las de Toledo!)» con ser ésto muy bastante para formar juicio de la solicitud con que son atendidos aquéllos infelices, aún hay que decir que para cuidar á 148 hombres, hay tres hermanas y un celador.

«La cifra más aterradora está, en que para estos hombres, hay consignados 8 y $\frac{1}{2}$ kilos de carne de vaca, que se convierte en la mitad de carnero y ésta se sirve sólo cada tres días».

También hizo presente, que «se han gastado 10.000 reales en chocolate, que no se ha consumido por los acogidos».

En cuanto al pan, dijo que su coste en presupuestos, es el de cuarenta y tres céntimos y se paga á cuarenta, y que «habiendo 101 asilados más que en presupuestos, la Diputación declaró 100 hombres menos habiendo 100 hombres más».

Todo ésto, lo expuso S. S. con claridad plausible y entonación enérgica; la declaración inmediata de que estaba decidido á que aquella misma noche terminara aquel régimen, y á que la Administración saliera de las manos en que estaba, tenía color de ser general.

Con el objeto de aligerar los trámites y poder obrar con desembarazo, pidió á la Comisión un voto de confianza que le facultara para tomar toda determinación urgente.

El Diputado Sr. Lozano se defendió de los cargos manifestando que, á poco de ser nombrado Visitador, se agotó el presupuesto que era insuficiente, y habiendo atraso en el pago á los abastecedores se negaban éstos al suministro, llegando el orador á ofrecer pagarles algo de su bolsillo particular.

Que para remediar el mal sin expulsar asilados, se pensó en un licenciamiento voluntario dándoles un socorro en metálico, pero hubo que desistir por estar exhausta la caja; por esta misma razón no se había recompuesto el pavimento de la Escuela, que está molido, ni llevado mesa á la plataforma.

Terminó manifestando que sobre las deficiencias, faltas, etc., de los Asilos, sigue expediente aparte del que instruye el Sr. Gobernador, quien puede contar con su voto para el de confianza que pedía.

El Sr. Jiménez Cano, con la verbosidad, galanura de frase, diplomacia y habilidad que le distinguen, sobre todo cuando no quiere decir nada, defendió á la Diputación, pues que para resolver la insuficiente de la dotación para la Beneficencia, necesitaba recargar el impuesto, lo cual era impracticable por lo precario de la situación financiera de los pueblos; que tanto él como sus compañeros habían hecho observaciones para conjurar el conflicto y estaban «dispuestos al sacrificio de sus intereses en beneficio de los infelices», pero no renunció, ni renunciaron sus compañeros, á percibir las dietas.

Creando el Sr. Presidente algo obscura la adhesión del Sr. Lozano, este señor declaró que su adhesión era sin reservas y que cuanto había hablado anteriormente se refería al presupuesto último, no al actual, y que tiene proyectos para aumentar ropas y mejorar los servicios.

Otorgado el voto amplio de confianza por los cinco Diputados presentes Sres. Jiménez Cano, Villarejo, Moya, Montalvo y Lozano, quedó autorizado el señor Gobernador para disponer lo que estime conveniente. Esperamos que no habrá privilegios.

Sección literaria.

TONITO
CUENTO

I

¡El Imparcial!... ¡El Herald!... ¡El País!... Señorito, que viene bueno....

De ésta ó parecida manera se pasa la vida, contento, feliz, satisfecho con su suerte, sin comprender que hay una felicidad superior á la suya, conocida la cual se consideraría desgraciado, sin juzgar que hay seres que no necesitan andar todo el día por las calles pregonando un periódico y expuestos á los rigores de la intemperie para satisfacer todas sus necesidades y hasta sus menores caprichos. Nada de esto comprende; jamás la fatal semilla de la envidia que corrompe los nobles corazones ha fructificado en su alma.

Huérfano desde muy corta edad, nunca ha sentido los inefables goces que proporciona el cariño de una madre, que le cuida solícita, que seque sus lágrimas con besos de entrañable cariño, siendo partícipe de sus alegrías y de sus tristezas; no siente, en fin, el vacío que sólo puede llenar el recuerdo de ser tan querido. Merced á esto no se considera desgraciado cual acostumbra los que en tales condiciones se encuentran, y por eso ve deslizarse su corta existencia apacible, tranquila, sin ocuparse del mañana, no pensando que en la vida todo es fugaz y transitorio, y que todo pasa veloz como la brisa por el azul espejo de los mares.

II

Al perder á sus padres fué recogido por uno de esos mendigos de profesión que pululan por las grandes poblaciones, y comprendiendo que con tan diminuto auxiliar puede mejor conmover las almas generosas, le somete á una explotación indigna, pagándole con fre-

cuentos golpes y algún que otro pedazo de pan fosilizado.

Muerto su generoso protector, empieza para el pobre Tonito una fase diferente en su vida, pues al ominoso yugo en que antes viviera, substituye la más amplia libertad, considerándose con ella el ser más feliz de la tierra. Vive de la caridad pública hasta los nueve años, edad en la que se dedica á la no muy productiva industria de la venta de periódicos, profesión que ejerce en el momento en que le presento á los lectores.

III

Hace algún tiempo que se nota á Tonito triste, cabizbajo, meditabundo, y hasta el buen observador puede ver algunas veces deslizarse una furtiva lágrima por sus tostadas mejillas. Sus mismos compañeros advierten tan radical mudanza al notar que no toma parte en sus juegos, que no es el mismo Tonito de antes; siempre tan alegre, tan bromista, de tan buen humor. ¿Qué puede motivar su tristeza? ¿Cuál puede ser la causa de su frecuente melancolía? ¿Cuál? Esto es precisamente lo que voy á explicar. Frente á la Administración de uno de los diarios de la mañana que vende Tonito, existe una gran casa con apariencias de palacio, que revela á las claras la elevada posición de sus dueños.

Todos los días, y mientras los vendedores esperan la salida del periódico, se ve en uno de los balcones del piso principal de la casa á una niña de catorce á quince años. Su abundosa cabellera rubia que cae juguetona sobre sus bien contorneados hombros; sus ojos de azul purísimo; su boquita casi siempre plegada por una bondadosa sonrisa; la dan tal aire de inocencia y candor, que á no dudar hubiera servido muy bien como modelo de una Purísima, creación del inmortal Murillo.

Todos los vendedores, de verla con tanta frecuencia en el balcón, se han familiarizado con su presencia, y el día que no la ven la echan de menos; pero entre todos hay uno que lo siente más que sus compañeros, uno para quien la linda rubia atesora indecibles encantos, para quien su presencia es alegría, felicidad, siquiera sea momentánea; uno, en fin, á quien suele verse triste y abatido, sobre todo en los días que la niña rubia no aparece en el balcón. Este es Tonito.

Cierto día en que como de costumbre esperan los vendedores la salida del periódico para despachar la mano con toda la ligereza que sus pies les permiten, se encuentra la linda rubia en su observatorio, dando vueltas distraidamente entre sus afilados dedos á una preciosa pulsera, guarnecida de diminutos dijes; al hacer un movimiento se desprende uno de éstos, deslizándose de sus manos y yendo á caer á la calle, en un grupo de mozaletas, entre las cuales se encuentra Tonito. Todos se abalanzan á cogerlo, pero él, más listo que ninguno, lo recoge del suelo y se dirige rápidamente al portal de la casa, con intención de devolverlo á su linda dueña. Sube y con mano temblorosa agita suavemente la campanilla, ábrese la puerta y aparece en el umbral el objeto de su atrevido pensamiento; se queda perplejo como si estuviera clavado en el suelo, y sin atreverse á articular palabra alarga tímidamente el dije que recoge la niña, no sin lanzar antes una mirada de agradecimiento y dar las gracias con voz angelical al aturdido chicuelo. Después, desaparece cerrándose tras ella la puerta y dejando á Tonito sumido en un amoroso éxtasis. Salido que hubo de él se sobrepone á sí mismo y baja con rapidez la escalera para reunirse á sus compañeros; desde aquel venturoso día, Tonito es otro; de amable y comunicativo se ha tornado en uraño y adusto y por eso dicen con razón sus amigos que se ha operado un cambio radical en su modo de ser.

IV

Una noche que Tonito ha despachado ya toda su mercancía y pasea su aburrimento por una de las calles más favorecidas por los desocupados, observa que mucha gente reunida marcha por el mismo camino. Maquinamente, se incorpora al grupo sin saber á donde va y siguiéndole como un autómatas, después de recorrer gran número de calles, llega la comitiva á la en que se alza orgulloso el edificio donde mora la causa de sus desdichas.

Apiñada muchedumbre rodea el Palacio, en todas las

caras se pinta el espanto y todas las bocas articulan una misma palabra. ¡Fuego! El piso principal, se ve alumbrado por una vivísima claridad, cual si un arco voltaico de gran potencia extendiera sus rayos luminosos por todos los ámbitos de la casa.

No sé que triste pensamiento acude á la acalorada imaginación de Tonito. Se abre paso por entre la compacta multitud, y se dirige rápidamente á la casa incendiada. Quieren detenerle, pero nada consiguen. ¿Quién es capaz de contener los ímpetus de un corazón enamorado! Sube los escalones de cuatro en cuatro; llega al piso cuya puerta se halla abierta; penetra, recorre habitaciones y.... nada; quiere entrar en una y no puede, pues el humo y las llamas no se lo permiten, pero él no cede en su temerario intento; entra en la habitación, escudriña con avidez todos los rincones y.... nada. Un suspiro de satisfacción se escapa de su pecho; se dirige á la puerta para salir, pero el desgraciado no puede; las llamas le cierran el paso; hace un supremo esfuerzo y todo inútil, le falta aire, quiere gritar y el grito se ahoga en su garganta, cayendo exánime en tierra entre horribles convulsiones.....

De un diario de la mañana.

«El desagradable suceso ocurrido en el Palacio de los señores de C.... no ha tenido afortunadamente fatales consecuencias, logrando sofocarse el incendio sin gran trabajo.

Las pérdidas se calculan en poco.

Desgracias personales no hay que lamentar más que una, la de un joven pobremente vestido cuyo cadáver ha sido encontrado en una de las habitaciones del piso principal.

Hasta la presente no ha sido identificado. Se cree que sea el de algún amigo de lo ajeno que, queriendo aprovecharse de la situación, penetró en la casa. Si es así, caro ha pagado su intento».....

¡¡¡Pobre Tonito!!!.....

LUIS MANRIQUE.

EL TIEMPO

(Traducción de Guyau).

EL PASADO

¿Quién pensará en el tiempo sin sufrir?
 ¡Dolor sólo del hombre conocido
 que recuerda el morir
 al pensar en el tiempo que ha vivido!
 Camina lentamente
 sin mirar el camino que atrás deja,
 al castigo humillado,
 en medio del rebaño, el buey paciente;
 jamás el bruto la desgracia aqueja,
 porque nunca en su frente
 ha visto el porvenir iluminado
 por el triste reflejo del pasado.
 Es de envidiar su torpe inteligencia;
 nunca el recuerdo ansioso
 viene á turbar la paz de su existencia;
 ignorando la vida, él es dichoso.
 El hombre algunas veces se imagina
 que es fuente de placeres su memoria
 y se complace en recordar su historia.
 He subido una vez á la colina
 donde la casa está que yo he habitado,
 lugar donde he sufrido,
 lugar donde he pensado
 y donde en otros tiempos he vivido,
 viendo agitarse el mar bajo los cielos.
 Yo no llevaba amargos desconuelos
 ocultos en el alma;
 ¿por qué perdí la calma?
 ¿por qué tristes pesares
 senti, de nuevo al ver estos lugares?

Lloraba yo la muerte de mi mismo.
 Una sombra ascendente me envolvía,
 y tras del horizonte me perdía
 de la vida implacable en hondo abismo.

¡Vivir tiranizado por las horas!
¡Al azar lentamente deslizarse
y ver la negra ruina dilatarse,
vida pasada, en cuyo fondo moras!

Hacemos el camino de la vida
como enorme legión de desterrados.
No podemos la senda conocida
con nuestra planta nuevamente hollar,
ni podemos placeres ya gozados
volver un nuevo día á disfrutar.
En el fondo de nuestros corazones
¡cuántos bellos senderos descubrimos,
perfumados rincones,
y en nuestra alma, admirados,
el coro de gorgoros percibimos
que entona la memoria
al evocar la historia
de los hechos pasados!

Bien quisiéramos, ¡ay!, por un momento
volver por el camino tortuoso
que juventud, con su marchar ansioso
señalado dejó en el pensamiento.

Pero no, ese camino tan poblado
de los propios dolores,
de los dulces placeres, los amores,
para nosotros quedará cerrado.

Inútilmente en renacer se afana
el hombre al ver desaparecer su vida.
¡Recordar la existencia ya perdida!
¡Expresión fiel de la impotencia humana!

Este mundo que yo mismo he animado;
la esperanza sentida,
el amor prodigado,
se van desvaneciendo con la vida.

Yo mismo soy ajeno á mi existencia;
mis manos temblorosas

en vano unir los hilos de la trama
pretenden, ¡ay! de las pasadas cosas.
Cuando, á la luz de la oscilante llama
de mi hogar, vuelvo á ver tras larga ausencia,
amigos de la infancia reunidos,
apenas su presencia,
que mi ya viejo amor con fe reclama,
evocó en mí los años transcurridos.

Eran ya para mí desconocidos
ellos, que, como yo, con fe llamaban
inútilmente aquel vivo pasado,
aquella alegre vida
cadáver bajo el tiempo soterrado;
ellos, que, como yo, tal vez lloraban
murmurando la triste despedida.

LAMBERT.

EL CINEMATÓGRAFO

La sencillez de los mayores descubrimientos científicos, es tal vez el mayor de sus encantos. Maravilla y asombra pensar en la simplicidad de las causas, al conocer la riqueza y variedad de los efectos y anima y obliga á seguir en la labor científica, la espléndida retribución de los momentos á ella dedicados.

De los miles de visitantes que con la curiosidad en su espíritu y el asombro en su imaginación, presencian una sesión del curioso espectáculo de la fotografía animada, bien pocos tendrán idea clara de la maravilla que presencian. Sospecharán dificultades sin cuento, acumularán recursos sin límites y genialidades sin fin, y quizá algunos piensen sólo en lo maravilloso y lo sobrenatural para obtener aquellos resultados de trasladar á un lienzo el mar con su oleaje, la vida con su eterno movimiento, la animación de una estación con el marchar de unos y la llegada de otros, las variadas escenas de un incendio ó las cosmopolitas notas de una plaza de Londres ó New-York.

Decídes á los asombrados espectadores del cinematógrafo de Zocodover, que todo el secreto de aquella maravilla está al alcance y lo ha realizado una y cien

veces el alborotado chiquillo que lo contempla y aplaude, y dudará de la afirmación ó sufrirá la desilusión de convertir lo maravilloso en realidad prosaica y demostrable. Decidle que el niño al hacer girar con rapidez un carbón encendido, un punto cualquiera en ignición para contemplar el círculo de fuego que produce, realiza todo el secreto del complicadísimo espectáculo y el asombro por el efecto se transformará en asombro por la causa más ó menos satisfactorio, según el buen sentido del desengañado espectador.

En la persistencia de las impresiones luminosas en la retina, fúndase todo el arte del aparato á que dedicamos estas líneas. Prueban los fisiólogos que una décima de segundo persiste la imagen apreciada por el ojo humano y utilízalo el óptico para dar la ilusión del movimiento con una sucesión de imágenes fotográficas que representan las fases sucesivas y muy próximas de una acción ó un movimiento.

Basta para cumplir la maravilla, que se sucedan las imágenes con menos intervalo que una décima de segundo y se alcanza en los aparatos que hoy admiran los toledanos una velocidad de $\frac{1}{15}$ de segundo ó sean unas 900 pruebas sucesivas para realizar la ilusión de una escena de un minuto de duración.

Como todo invento ha tenido el cinematógrafo una evolución más ó menos rápida. Empezó por el sencillo *fenakinetoscopio* de Plateau que sólo daba con una docena de imágenes la ilusión de una limitadísima escena, como el galope de un caballo ó la marcha de un tren, y ha seguido por los instrumentos cronofotográficos de pura aplicación científica ideados por Marey, Muybridge y Auschutz, para estudios de la fisiología del movimiento. Edisson prometió el *fonokinetoscopio* que había de servir para espectáculos y hasta hoy sólo ha dado el *kinetoscopio* para una sola persona y muy limitadas aplicaciones. A dos constructores franceses, de nombre predestinado para estas maravillas, débese la invención del aparato destinado á proyectar ante un público numeroso las más variadas y completas escenas de la vida real.

El cinematógrafo completo consta de tres partes: una destinada á tomar negativas cronofotográficas sobre bandas peluciales sin fin, es una verdadera cámara extra-rápida; otra, cuyo objeto es obtener pruebas positivas transparentes de las anteriores negativas, y una tercera, cuyo fin es proyectar las positivas sobre una pantalla ó lienzo capaz de permitir apreciarlas á un numeroso público.

La tira ó banda pelicular en la que están las fotografías, desfila con una velocidad tal, que por el diafragma, á través del cual pasa la luz que ha de proyectarlas, se suceden 15 en un segundo, lo que gracias á la persistencia de la impresión en el ojo del espectador da una continuidad suficiente para la exactitud de la escena más animada; pasan, pues, 900 fotografías por minuto, y no sólo pasan, sino que en tan exiguo tiempo se paran para alcanzar precisión en los contornos y nitidez y brillo y perspectiva en las imágenes. De la quinceava parte de segundo que á cada imagen corresponde, detiéndose ésta unos $\frac{2}{5}$ y llega y se retira en el tercio restante, ó sea en $\frac{1}{45}$ de segundo, tiempo en que una pantalla intercepta los rayos luminosos para la mayor perfección de los resultados. La necesidad de que la luz no pase á través de la película fotográfica durante su movimiento, se explica para evitar trazas luminosas que se producirían en el sentido del movimiento merced á las partes claras de la fotografía, y la explicación del por qué no se interrumpen las imágenes viéndose los negros que separan á la proyección de cada placa por el tiempo que no pasa la luz, está en la misma persistencia de las imágenes en la retina.

Merced, pues, á los exquisitos cuidados de construcción y manejo del cinematógrafo, se llega á la realización más perfecta de la síntesis de una serie continua de imágenes en movimiento, obtenidas en las condiciones indicadas y produciendo en el público la ilusión más completa de la movilidad de una fisonomía, de las actitudes y movimientos de un ser animado y vivo.

Señalar por hoy los horizontes que á la investigación científica ofrece la aplicación del cinematógrafo, es augurar el pleno dominio de la conquista del movimiento, pues asombra pensar en la escrupulosidad y exactitud científica de una síntesis que tiene á su alcance la ob-

tención de 900 estados diferentes en el corto tiempo de un perdido minuto. La fisiología especialmente, el estudio de la vida que haciase difícil ó imposible á causa del continuo cambio y la variación sin reposo, será, merced á este nuevo arsenal de trabajo, labor fácil y exacta por los medios de su observación y la firmeza de sus resultados.

L. DE HOYOS SAINZ.

Crónica.—Información.

Toledo empieza á percibir que la campaña emprendida contra los establecimientos de la Beneficencia provincial, no reviste toda la independencia é imparcialidad que el público desea y por ésto, empieza á dudar del resultado final de la gravísima investigación, que se trata de realizar hasta en los menores detalles.

Los toledanos piden justicia exenta de pasiones y que no venga á parar, como se va sospechando, en que intervengan como jueces los que tal vez puedan resultar reos.

LA IDEA, que aplaudió lo que estimó que era bueno, está dispuesta á censurar muy agriamente todo lo que crea malo ó interesado, y perseguirá que la ley no resulte justicia de Enero para unos, y sólo flores para otros.

Siempre estaremos en nuestro puesto, sin que por nada ni por nadie variemos en un ápice nuestro programa, y si alguno creyera lo contrario, seguramente vive muy engañado.

Nuestro amigo y correligionario el médico D. Tomás Gómez de Nicolás, ha suprimido desde esta fecha la consulta pública, que en su casa, Gigantones, 5, tenía establecida, é inaugura otra desde las doce á las catorce, á precios convencionales.

En el inmediato pueblo de Mazarambroz, y á los treinta y siete años de edad, ha fallecido el día 17 D.ª Joaquina Cobos, hermana de nuestro buen amigo y colaborador D. Manuel.

Bien sabe el Sr. Cobos que sentimos su desgracia como cosa propia.

Desgraciada semana ha sido la última para nuestros hombres: han muerto durante ella el infatigable periodista republicano Miralles, activo, incansable, trabajador y honrado, y el abogado elocuente y director de *El Ideal*, de Lérida, D. Manuel Miguel y Boix.

Ambos representaban muchos kilógramos de fuerza moral y política, y para compensar tales desgracias, que sentimos, no hay más camino que invitar á la juventud para que llene sus huecos.

Estos dos muertos estimables y respetables, vivirán muchos años en la memoria de los republicanos.

D.ª Agapita López de la Torre, esposa de D. Calixto Serrano, ha fallecido ayer.

Acompañamos en el sentimiento á su familia.

Ayer falleció la Sra. D.ª Concepción González de la Higuera.

Damos á su familia nuestro más sentido pésame.

D. Miguel Sánchez y Delgado, que durante tantos años fué profesor de equitación en la Academia de Infantería y en la General Militar, ha fallecido en Madrid.

Enviamos el pésame á su familia.

El periódico republicano federal, *La Región Asturiana*, nos ha enviado un ejemplar para que cambiemos las respectivas publicaciones.

Con mucho gusto complacemos al colega.

Corroborando las acusaciones hechas por el señor Gobernador en una sesión de la Comisión provincial, le advertimos que uno de los primeros días de este mes, se ha dado el caso de terminar la comida los asilados, sin que hubiera pan sobre la mesa.

Verdad es que lo llevaron casi terminada la comida. Más vale tarde que nunca.

Nuestra invitación á los periódicos avanzados para constituirse en liga de defensa, ha tenido la fortuna de encontrar eco en multitud de apreciables colegas.

A todos damos las gracias por el encomio con que se han ocupado del artículo «Legítima defensa».

Lo interesante del momento para los asuntos locales y provinciales, obliga á diferir nuestros deseos hasta el número próximo.

Correspondiendo á la atenta invitación del Delegado especial Sr. Baamonde, hemos de manifestarle que á la vez de la información personal á que nos invita, le presentamos en este número, como hemos ofrecido en los anteriores, una serie de denuncias utilizables para él.

Agradecemos su invitación y cooperaremos á su deseo de que la acción popular haga lo que casi nunca realizan los organismos oficiales.

La prensa ha puesto de relieve, que tanto en Madrid como en provincias, se sofisticaba la leche cuando hay que abastecer establecimientos benéficos.

Por algo hizo nuestro número y gratuitamente repite ahora el siguiente anuncio:

Lechería provincial-religiosa, Real, 22.

Como consecuencia de las denuncias hechas por el Sr. Gobernador, han sido declarados suspensos de empleo y sueldo, el Director, Contador y Guarda-almacén del Asilo, siendo nombrados para reemplazarles, á los Sres. Barsi, Gallo y Buitrago.

Ha sido también suspenso el médico del Establecimiento, y ocupado su vacante D. Doroteo Alcubilla.

Tres pseudo-correligionarios nuestros, han abandonado el campo republicano, ingresando en el partido liberal.

Hace mucho tiempo les vemos cojear, y la dirección á que les impelia el *venqueo*.

Tiene el primero de ellos puesta la mirada en la Hacienda pública, y realmente hará en ella un gran juego, pues tiene siempre la buena costumbre de jugar con dos barajas.

Es el segundo un muchacho joven y esbelto, y por su figura merecedor de ocupar un puestecito en el Ayuntamiento; pero no de guardia municipal ó del ramo de limpiezas. De Concejal lo menos, para lucir el flamante frac en las procesiones.

El tercero tiene más modestas aspiraciones: sólo desea procurarse una caña, una careta y unos higos.... para entretenerse estos Carnavales con los anteriores pollitos, jugando al *higui*.

Y comerse él los higos.

Felicitamos al partido liberal por tan importantes adhesiones, y al país que necesita espueñas para recoger tanta basura como espontáneamente se produce, tanta teja como gravita sobre España, y tanto paseante como vive la vida del parásito.

Desde hace unos días se encuentra en Toledo el señor D. Manuel Baamonde, exgobernador civil de esta provincia, que ha empezado á instruir expediente en averiguación de las denuncias hechas por el Sr. Burell ante la Comisión provincial, como delegado del señor Ministro de la Gobernación.

De lamentar sería que, puesto el señor Gobernador á corregir abusos, no haga desaparecer el doble cargo de sastre del Asilo, que parece está impedido, y el de sustituto, con una regular gratificación, y que á todas luces es inepto para el cargo, puesto que recientemente ha estropeado tres trajes al confeccionarlos.

Tal vez continúen las cosas en el mismo estado, porque el maestro sastre auxiliar está colocado allí por obra y gracia de un señor Diputado.

Se nos asegura que D. Nemesio Fernández Cuesta, ha sido nombrado Inspector del Manicomio con amplias atribuciones.

La noticia parece extraña, porque no alcanzamos á comprender cómo el Médico Director del Establecimiento

to va á juzgarse á sí mismo; es decir, cómo va á ser juez y parte en el asunto.

Parece que algún dependiente de la Diputación provincial, dispone, aunque sin derecho á ello, de dos acogidos en calidad de ordenanzas, tanto, que uno de ellos decía hace poco tiempo:

Señor, tanto voy y vengo, que ya no sé si soy de Trujillo ó de Trujillo.

Sospechan algunos vecinos de la calle de Trinitarios é inmediatas, que un lavadero enclavado en aquellos sitios obtiene por arte mágica más cantidad de agua que la que paga.

Conveniente sería que el fontanero del Ayuntamiento tomara en cuenta la sospecha citada.

El Teniente Alcalde D. Teodoro San Román, ha presentado una moción para que el Ayuntamiento obligue á los propietarios á cubrir de losas de granito, la extensión lineal que en sus fachadas les corresponde según las Ordenanzas municipales.

Siquiera nuestro nombre no haya sonado para nada, nos consideramos colaboradores de tal moción, porque multitud de veces hemos evidenciado el caso, con el afán legítimo de urbanizar Toledo, y de procurar trabajo para la clase obrera.

El Ayuntamiento aprobó la moción y de desear es que las Ordenanzas municipales se cumplan sin contemplaciones de ningún género.

El Sr. Alcalde está en gestiones, según se nos asegura, de establecer el conveniente alumbrado en los puentes de Alcántara y San Martín y en la travesía de la Granja.

Por ser un defecto tantas veces denunciado por LA IDEA, hemos de expresar nuestro reconocimiento al señor Alcalde, si logra ver realizados sus deseos y los nuestros.

Continúan sin cobrar los peritos y testigos que en auxilio de la Ley y de la Justicia, han venido á esta Audiencia provincial de unos meses á esta parte.

Buen modo de fomentar el amor al Jurado, es decir, á la Justicia augusta.

Las operaciones del Censo general de población, han resultado regularmente hechas, y con motivo de ellas, puede deducirse que Toledo ha ganado en el número de habitantes.

Menos mal: ya que en muchas cosas vamos de acuerdo con ella, en alguna habíamos de estar contra la terrible Ley de Malthus que impone á las sociedades un diezmo poco agradable.

Los vecinos de la calle de la Virgen de Gracia y adyacentes, vuelven á quejarse de que aquello es un verdedero público.

Si no se les ha escuchado la primera vez, que se les atiende la segunda.

El partido republicano federal de Madrid, dirige respetuosa exposición á las Cortes, pidiendo que España tome la iniciativa, ó se adhiera al arbitraje entre Inglaterra y las repúblicas Sud-africanas.

La paz es una necesidad para los pueblos, y considerando que tal obra es meritoria nos adherimos á ella.

El arbitraje entre las naciones cultas, tanto honra al pueblo que lo propone como á los que lo aceptan.

Tan torpes son algunos servidores del Gobernador, que pretendieron hace unos días introducir para dicho señor dos toneles de vino sin pagar derechos de consumo.

No consiguieron sus propósitos gracias á la negativa enérgica de los Sres. Visitador y Cabo de Consumos.

Pensaban estos señores, y pensaban bien, que en asuntos de tributación no puede haber jerarquías.

Personas de la intimidad del Alcalde, afirman que dicho señor está resuelto á impedir que por algunos Concejales se utilice los obreros y enseres municipales en su propio provecho.

Muchas veces se nos ha ocurrido preguntar: ¿por qué algunos señores ediles se sirven de los volquetes y enseres del Municipio y con qué estipendio?

Nos parece bien la determinación del Sr. Alcalde.

Si nuestros informes son exactos, hay un barbero en las dependencias provinciales que afeita á 10 céntimos por individuo y hace los cortes de pelo gratis.

Eso sí, las barbas se hacen en número muy crecido y con esta *martingala*, su sueldo, que es de 450 pesetas anuales, asciende de este modo á más de 1.200.

En el Ayuntamiento ha vuelto á reproducirse un asunto de interés local que LA IDEA suscitó hace mucho tiempo.

Se trata de una servidumbre-abrevadero á que la ciudad tiene derecho hace mucho tiempo en el molino de Solanilla.

Algún tiempo ha, el Municipio hizo cesión generosa de su derecho; pero falta saber si tiene la Corporación municipal para esa cesión personalidad bastante, y si no se lesionan con ella intereses generales, como por ejemplo: los del Concejo de la Mesta.

La Sociedad de socorros mutuos la Protectora, celebra hoy, á las veintiuna, una velada en el Salón de Mesa, en la que tomarán parte distinguidos oradores.

Han tenido la atención, y se lo agradecemos, de invitar á LA IDEA, y al Casino Republicano.

En la subasta celebrada ayer en el Ayuntamiento para adjudicar el impuesto de consumos, se presentaron doce pliegos de proposición, siendo adjudicado el servicio, por un quinquenio, á D. Santos González Triana, en la cantidad de 572.970'96 pesetas, por cada un año.

La contribución de consumos es odiosa y antipática; pero ya que por el momento no se la pueda substituir, celebramos la haya tomado á su cargo el Sr. Triana por tratarse de un industrial toledano, y porque las utilidades de esa empresa, si alguna ha de producir, se quedarán dentro de Toledo.

Entre el tipo de subasta y el de adjudicación hay de diferencia á favor del Ayuntamiento 59.000 pesetas anuales, próximamente.

La Comisión provincial ha enviado á la prensa de gran circulación el siguiente telegrama que gustosos reproducimos:

«La Diputación provincial de Toledo pide calma á los periódicos de todos los matices para juzgarla.

Sus actos administrativos se hallan confiados á autoridades competentes, y se ha solicitado la acción popular.

Se desea también la intervención de la prensa española entera.

La vindicación ó el castigo.—La Comisión provincial.»

Anteayer se celebró por la Comisión provincial y presidida por el Gobernador, Sr. Burell, una sesión, en la que se trató de la suspensión de empleados del Asilo y de la llegada á esta capital del Delegado especial señor Baamonde.

Doña Francisca Conde, esposa de nuestro particular amigo D. Juan Martín Burriel, ha sufrido la amputación de la mano izquierda.

La operación llevada á cabo por el distinguido Médico D. Luis Moreno, ayudado por D. Marcelo García, ha sido hecha satisfactoriamente.

Tanto cuanto sentimos la necesidad de la operación, celebramos su buen resultado, y deseamos el pronto y completo restablecimiento de la enferma.

Parece que uno de los grandes defectos de higiene que se encuentran en los Establecimientos de Beneficencia provincial, consiste en la implantación de lavaderos en los respectivos edificios.

¿No sería conveniente á la Diputación provincial tener un lavadero único, alejado del centro urbano, evitando contagios posibles en momentos de enfermedad epidémica?

Sin duda por olvido, el alcalde de Torrico ha dejado de incluir en la relación oficial para la formación del Colegio médico, á D. Eduardo Muñoz, que lleva cinco años ejerciendo en dicho pueblo; pero en cambio cita el nombre del Médico titular, recientemente salido de las aulas.

Puede ser esto el título de unas obras muy conocidas que se llaman *Efectos del Caciquismo ó Pequeñeces*.

Los vecinos de la plaza de San Nicolás se quejan, á nuestro juicio con razón, del olor insoportable que en dicha plaza se nota.

Es el motivo que con manifiesta infracción de las Ordenanzas municipales, se extiende por la plaza ó sus inmediaciones, el estiércol y los orines de las vacas de una lechería que allí existe.

Encomendamos el caso, al celo del señor Alcalde.

TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor
Comercio, 57, y Sillería, 15.

Relojes de todas clases.
Gran taller de composturas.
Surtido en

Relojes de 24 horas

en diez clases diferentes.

En la antigua y acreditada Relojería de

ALVAREZ
25—COMERCIO—25

RAMÓN CORRALES

tornero mecánico y ajustador, ha trasladado su acreditado taller á la calle de las Airosas, núm. 7, donde continúa haciendo toda clase de reparaciones en maquinaria y artefactos de cualquier índole que sean.

ZOCODOVER, 40

La gran peluquería de

VALERO

es la más concurrida de Toledo por su elegante salón y esmerado servicio.

Venta de toda clase de útiles para peluqueros y barberos. Especialidad en trabajos de cabello. Bonito surtido en quincalla y bisutería.

Para el próximo Carnaval se alquilan y venden trajes de máscara.

PELUQUERIA DE VALERO

Grandes ventajas á los abonados;
72 servicios, 12,50 pesetas.

ZOCODOVER, 40

ACEDIAS, FLATO, DOLOR DE ESTOMAGO

desaparecen con los polvos digestivos de la Unión Médico-Farmacéutica.

TRES PESETAS CAJA

DOLOR DE HÍJADA, IRREGULARIDAD Ó ESCASEZ EN LAS REGLAS

se corrige con las píldoras hematógenas de la Unión.

DOS PESETAS FRASCO

INAPETENCIA, DEBILIDAD, ANEMIA

se evitan con el Elixir reconstituyente de la Unión.

DOS PESETAS FRASCO

Se vende en todas las Farmacias: depósitos, Santos, Plata, 23, y Valiño, Hombre de Palo, 19.

LA IDEA

CUPÓN A. BANCES

D. Armando Bances, Abogado-Procurador de los Tribunales de la Corte, ha hecho un convenio con nuestro periódico, por el cual dicho señor informará gratuitamente, al que envíe este *Cupón*, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.

La contestación puede ser por conducto del periódico ó en carta privada, mandando sello.

Las notas deben mandarse en cuartillas, dejando en blanco la mitad de la derecha.

Oficinas: Carmen, 7, 2.º—Madrid.

LA ALBERQUILLA

7—PLAZA DEL SOLAREJO—7
TELÉFONO NÚM. 69

LECHE PURA DE VACAS

PRECIOS: Medio litro, 0,30 pesetas, un litro 0,60 íd. Desde dos litros en adelante rebaja el 5 por 100.—Por mayor cantidad precio convencional.

Los vacas pastas en los sotos y prados de la finca; las razas aclimatadas ya, el ser jóvenes, el esmero de alimentación y cuidado, así como la limpieza por los ordeños, transporte de la leche, etc., etc., hace que la calidad de ésta sea superior y altamente recomendable por sus condiciones higiénicas y nutritivas.

Se sirve á domicilio en botellas de cristal precintadas y marcadas para que los abonados usen siempre las mismas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLELMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE «LA DELICIOSA» DE MADRID
RECOLETOS, 15—TOLEDO—TELÉFONO 60

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.

Triunfo del agua de Seltz entre todas sus similares.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo del día 10 de Enero, correspondió el premio al abonado Ayuntamiento de Bargas, que, entre otros, lleva el número 771, el cual eligió los

SEIS CUCHILLOS NIQUELADOS

que la Empresa designó en el establecimiento de hijo de Mariano Alvarez, Cuatro Calles, 2, teléfono 330.

LA IDEA

• SEMANARIO REPUBLICANO •

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SIXTO RAMÓN PARRO (TRIPERÍA), 27, TELEF. 133

TOLEDO